

**Título de la comunicación:** *Inmigración y Prensa en la Frontera Sur de la UE. El Caso de la Línea Editorial del Periódico El Día, de Canarias (España)*

**Title:** *Immigration and Press in the South Border of the European Union. The Case of the Editorial Line of the Newspaper El Día from the Canary Islands (Spain)*

**Autor:** Rodrigo Fidel Rodríguez Borges<sup>1</sup>

**Resumen:** Las Islas Canarias tienen una situación geoestratégica singular. Situadas en el Atlántico, a más de 1.500 km de la Península Ibérica y a apenas 100 de África, se han convertido en la puerta de entrada a la UE para miles de personas que huyen de la pobreza. La lejanía de Europa y la fragilidad de su economía (más del 26% de la población en paro) explican que los canarios contemplen con preocupación este fenómeno. En ese contexto conflictivo, el comportamiento de algunos medios de comunicación está contribuyendo a exacerbar las actitudes de rechazo de los inmigrantes. Esta comunicación analiza la línea informativa del principal periódico de Canarias, *El Día*, con atención especial a los editoriales publicados en el año 2006 durante la denominada *crisis de los cayucos*. Ese año llegaron a Canarias 32.000 inmigrantes irregulares a bordo de 600 *pateras* y *cayucos* y 6.000 más fallecieron en el mar sin alcanzar la costa.

**Palabras-clave:** inmigración, prensa, Islas Canarias, ética periodística, análisis del discurso.

**Abstract:** The Canary Islands have a peculiar geostrategic location. In the Atlantic Ocean, more than 1500 kilometers off the Iberian Peninsula; they have become the main entrance to the EU for thousands of people escaping from poverty. The distance to Europe and their economic weakness (over 26% unemployment rate) explain the Canarian people's concern about this matter. In this potentially explosive situation, the behaviour of some newspaper is contributing to exacerbate rejection attitudes towards immigrants. This paper

---

<sup>1</sup> Profesor del Departamento de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna (Tenerife, España), [rrodbor@ull.es](mailto:rrodbor@ull.es), Doctor en Ciencias de la Información, Doctor en Filosofía. Entre sus publicaciones recientes figuran:

- 2008, *Comunicación mediática y espacio público*, La Laguna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna (coautoría).
- 2008, «Entretenimiento e info-entretenimiento. La política en la era de la televisión», *Cuadernos del Ateneo*, vol. 25, pp. 41-50
- 2009, «Inmigración, demografía y política económica. La situación de las Islas Canarias en el contexto español y de la UE», *Cosmopolis. Rivista Semestrale di Cultura*, vol. IV/1, pp. 247-261, disponible también en edición electrónica en: [www.cosmopolis.it/20090522/borges.php](http://www.cosmopolis.it/20090522/borges.php).
- 2009, «Inmigración, medios de comunicación y ética periodística», en VV AA, *Límites y fronteras*, La Laguna, Universidad de La Laguna, pp. 734-741.
- 2010, «Discurso xenófobo y fijación de agenda. Un estudio de caso en la prensa de Canarias (España)», *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 65, pp. 222-230.

analyzes the editorial line of the main newspaper of the Canary Islands *El Día*, giving special attention to the editorials published in 2006, during the so named period *cayucos crisis*, when 32,000 irregular immigrants reached the islands on 600 small boats and 6,000 died in the open sea.

**Keywords:** immigration, press, Canary Islands, journalism ethics, discourse analysis.

## 1. Introducción

El propósito de esta comunicación es ofrecer un análisis de la línea editorial del periódico *El Día*, editado en Tenerife (Islas Canarias, España), a propósito de su tratamiento del fenómeno de la inmigración, con atención especial a su comportamiento a lo largo del año 2006 durante la conocida como *crisis de los cayucos*. El hecho de que hayamos centrado el foco de nuestra atención en este medio informativo obedece a dos razones básicas: de una parte, este periódico y el grupo empresarial al que pertenece (que posee además una emisora de radio y un canal de televisión) ocupan una posición privilegiada en el ecosistema mediático del Archipiélago. *El Día* es, con diferencia, el periódico más leído de Canarias con 197.000 lectores diarios, de acuerdo con los últimos datos del Estudio General de Medios (abril 2009-marzo 2010), y su influencia en la opinión pública es notable, acorde con sus elevadas cifras de distribución. De otra parte, este medio de comunicación se ha caracterizado por una línea informativa de abierto rechazo a la inmigración, hasta el punto de que en septiembre de 2008 el Parlamento de Canarias –en una decisión sin precedentes- aprobó una declaración institucional de condena del periódico por las ideas xenófobas que reiteradamente aparecen en sus editoriales.

En otro orden de cosas, la elección del año 2006 como referencia temporal para encuadrar esta reflexión está plenamente justificada por la situación absolutamente excepcional que se vivió en las Islas Canarias en ese año. En efecto, a lo largo del 2006 llegaron a las playas canarias 32.000 inmigrantes irregulares de origen magrebí y subsahariano, a bordo de casi 600 pateras y cayucos que habían zarpado de las costas de Senegal y Mauritania; unas cifras sin comparación con las registradas en años anteriores y posteriores. A esos datos de inmigrantes que arribaron al Archipiélago deben añadirse las 6.000 personas que fallecieron en el mar durante la travesía, según figura en el Informe de 2007 de la organización S.O.S Racismo<sup>2</sup>.

En ese 2006 la marcha de los acontecimientos generó un clima de inquietud colectiva generalizado, que alcanzó a las principales instituciones de Canarias y del país, incluyendo a la Corona y al presidente Zapatero y su

---

<sup>2</sup> S.O.S. Racismo, 2007, *Informe anual 2007 sobre el racismo en el Estado español*, p. 43.

gobierno. En el mes de mayo, cuando las llegadas de embarcaciones con inmigrantes irregulares se sucedían a diario, el pleno del Parlamento regional aprobó una resolución en la que se instaba al Gobierno central a movilizar a la Armada para *blindar* las costas canarias ante lo que se calificaba de «situación de emergencia». El fenómeno inmigratorio se convirtió también en un asunto de alcance europeo: ese año se puso en marcha el operativo de vigilancia y control del Frontex por decisión de la Unión Europea. La cobertura proporcionada por los medios de comunicación a estos hechos y la agria controversia que enfrentó a representantes políticos isleños y nacionales acabaron por convertir a la inmigración en el principal tema de interés político, social y mediático de 2006.

La *crisis de los cayucos* de 2006 no vino sino a certificar una realidad que comenzó a tomar carta de naturaleza a partir del año 2000, cuando la impermeabilización de la frontera norte de Marruecos desplazó la ruta de la inmigración irregular más al Sur, hasta Mauritania y Senegal, y situó a Canarias como punto de destino para los que quieren entrar a España y, a través de ella, a la UE. La inmigración se ha convertido así en el fenómeno reciente de mayor impacto y con efectos previsibles a más largo plazo que se ha asomado a la realidad del Archipiélago en los últimos años. La llegada de un significativo porcentaje de inmigrantes ha quebrado la homogeneidad étnica, cultural y religiosa de las Islas, abriendo el camino a una sociedad mestiza, compleja y heterogénea que deberá discutir cómo articular la convivencia entre las distintas formas de vida e imágenes del mundo que ahora conviven en su seno. De esta manera, la inmigración se ha convertido en piedra de toque en relación a la inclusión democrática y a la igualdad de derechos sociales en el contexto de Canarias, en el de España y en el de Europa.

La complejidad del debate social sobre los efectos de la inmigración en Canarias se multiplica si atendemos a determinadas condiciones objetivas que influyen en la percepción que los canarios empiezan a tener de los inmigrantes. La posición geoestratégica del Archipiélago, situado a más de 1.500 km de distancia de la Península y a apenas un centenar de la costa africana, lo convierten, como hemos dicho, en la puerta *natural* de entrada para miles de inmigrantes procedentes del Magreb y el África subsahariana. Por otra parte, debe tenerse presente que la población canaria se asienta en un territorio limitado y fragmentado en siete islas, en el que los incrementos poblacionales tienen repercusiones inmediatas y tangibles.

En los últimos años, la fase expansiva de la economía insular atrajo hacia Canarias a importantes remesas de población española y extranjera, que fácilmente encontraban trabajo en la construcción y el sector turístico. Pero, la intensa recesión económica en la que estamos inmersos desde 2008 ha venido a poner de relieve la fragilidad del tejido social y productivo de las Islas: con

unas cifras de economía sumergida del 30%, un desempleo del 26% y unas previsiones que auguran un 30% de paro a finales de 2010, las encuestas empiezan a acusar la presencia de un clima de opinión en el que los inmigrantes son percibidos como competidores *desleales* por los escasos puestos de trabajo, dada su disposición a trabajar irregularmente, por salarios más bajos y en peores condiciones laborales. Al tiempo, alentados por determinados discursos políticos y mediáticos, los sectores menos favorecidos de la sociedad canaria comienzan a ver en la población inmigrante a los responsables de la saturación y deterioro de servicios públicos esenciales como la sanidad o la educación. A esas acusaciones hay que añadir las que han relacionado a los inmigrantes con el terrorismo islámico, los supuestos planes expansionistas de Marruecos, la inseguridad ciudadana o la quiebra de la identidad cultural canaria.

En ese contexto problemático, los medios de comunicación contraen una significativa responsabilidad ética, derivada del poder indudable que poseen para influir en las ideas y actitudes de la opinión pública. Como instrumentos esenciales en el funcionamiento de la economía discursiva de la sociedad, generan una influyente *narrativa* que contribuye a determinar la agenda pública de las preocupaciones ciudadanas<sup>3</sup>, a justificar o condenar ciertas acciones, construir y definir problemas, elaborar explicaciones y ofrecer soluciones<sup>4</sup>. Este poder tiene una trascendencia especialmente relevante cuando se trata de abordar cuestiones delicadas y polémicas como la inmigración. El análisis crítico del discurso informativo sobre el fenómeno migratorio se convierte así en una tarea con una proyección y trascendencia social evidentes porque nos ayuda a comprender qué aspectos son considerados por los *media* dignos de atención y cuáles son ignorados, quiénes y de qué manera aparecen citados como *autoridades* legitimantes, y qué encuadres y qué tratamientos informativos son los elegidos para trasladar a la audiencia las noticias sobre los inmigrantes<sup>5</sup>.

## 2. Sobre el género editorial

Aunque el auténtico talante de un periódico se refleja en sus páginas de opinión Grijelmo<sup>6</sup>, también es verdad que en los contenidos más puramente informativos se deja ver la posición editorial de un diario: el encuadre asignado

<sup>3</sup> McCombs y Shaw, 1972, «The agenda-setting function of mass media»; Shaw y McCombs, 1977, *The emergence of american political issues: the agenda-setting function of the press*; y McCombs, 2006, *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*.

<sup>4</sup> Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, 1985.

<sup>5</sup> Van Dijk, 1997, *Racismo y análisis crítico de los medios*; Van Dijk, 2003, *Racismo y discurso de las élites*; y Van Dijk, 2008, «Reproducir el racismo: el rol de la prensa».

<sup>6</sup> Grijelmo, 2008, *El estilo del periodista*, p. 122.

a cada noticia, la manera de titularla y el tratamiento tipográfico que se le asigna constituyen elementos que indirectamente expresan la posición ideológica del medio ante determinado asunto. Con eso y con todo, es en los textos de opinión donde se manifiesta de forma más clara y explícita la identidad ideológica del diario, puesta de manifiesto en los artículos, columnas, tribunas, etc., y, sobre todo, en los comentarios editoriales propiamente dichos.

El editorial es un género periodístico opinativo cuya función primordial es expresar la posición institucional del periódico sobre una cuestión de especial relevancia pública: «la página editorial expresa la opinión del periódico. Constituye su voz. Una voz potente que tiene como fin persuadir al lector a seguir un determinado curso de acción»<sup>7</sup>. En el editorial no opina ni argumenta un periodista particular, ni siquiera el director del medio como tal, sino que es el periódico como institución el que se pronuncia sobre determinado tema, circunstancia que explica que estos textos no lleven firma y no se identifique a su autor o autores. El hecho de que el editorial dé a conocer la opinión institucional del periódico justifica la utilización de un lenguaje formal y un estilo especialmente cuidado con el propósito de trasladar al lector una imagen de seriedad y rigor.

Los editoriales son textos de estructura argumentativa en los que el editorialista debe presentar una exposición de los hechos, perfilar el tema tratado y fijar la posición del diario de forma argumentada. Mientras que en los textos informativos la responsabilidad del contenido puede trasladarse a la fuente informativa, el contenido del editorial y la forma de expresarlo son responsabilidad exclusiva de cada medio. Acostumbran a concurrir en los editoriales tres componentes distintos<sup>8</sup>: en primer lugar, la definición o descripción del asunto objeto del comentario editorial con aportación de los datos, las circunstancias y las claves explicativas; es decir, todos aquellos elementos relativos al tema que deben ser trasladados al lector para que conozca las premisas en las que descansa la argumentación del medio. En segundo lugar, una evaluación política, ideológica o moral de la cuestión sobre la que se editorializa. Y en tercer lugar, una conclusión de naturaleza perlocucionaria en forma de consejo, orden, advertencia o recomendación, dirigida hacia la persona, grupo social o institución con capacidad de intervenir en el asunto planteado.

La fuerza perlocucionaria del editorial, su capacidad para influir en la sociedad o en ciertos agentes sociales, será expresión directa del poder e influencia del periódico, sustentado en el número de sus lectores y en el prestigio atesorado por su trayectoria. En su naturaleza última, los editoriales son un tipo de discurso producido por una élite y como tales expresan la

---

<sup>7</sup> García, 1984, *Diseño y remodelación de periódicos*, p. 186.

<sup>8</sup> Van Dijk, 2003, *Racismo y discurso de las élites*, p. 262.

opinión de un agente privilegiado que ejerce su poder para legitimar las acciones del grupo social al que representa, influyendo en las opiniones de la ciudadanía<sup>9</sup>. Por ese motivo, no debe subestimarse el efecto en la opinión pública de los pronunciamientos editoriales de orientación xenófoba divulgados por un medio de comunicación poderoso. No en vano –considera Van Dijk<sup>10</sup>– «los medios de masas son actualmente la fuente más influyente [...] del prejuicio y el racismo».

### 3. Líneas de fuerza del discurso editorial de *El Día* sobre la inmigración

Aunque la reprobación de la línea editorial de *El Día* por el Parlamento de Canarias vino a producirse en septiembre de 2008, lo cierto es que la trayectoria de este medio ha estado jalonada por repetidos pronunciamientos xenófobos desde que el fenómeno de la inmigración irregular se intensificara en el Archipiélago y, de manera especial, durante el año 2006.

Ese diario no se ha recatado en señalar a los inmigrantes como una suerte de caballo de Troya al servicio de planes para reislamizar España o para preparar la anexión de Canarias por Marruecos. Tampoco han faltado las informaciones alarmistas que alertaban a la población de la llegada de terroristas de Al Qaeda infiltrados entre los irregulares llegados en patera. Las alusiones a una invasión de africanos de raza negra que, gracias a las elevadas tasas de fecundidad de sus mujeres, acabarían con la supremacía blanca y europea en el Archipiélago han formado parte también de los editoriales difundidos por el periódico. Como no podía ser menos, la campaña sistemática de hostigamiento de los inmigrantes ha incluido referencias a la inseguridad ciudadana, a la propagación enfermedades contagiosas que ponen en riesgo la salud de la población local, al daño que las imágenes de los cayucos podían ocasionar a la industria turística de las Islas, al impacto de la mano de obra inmigrante en las tasas de desempleo, y a la destrucción de la identidad cultural canaria por la difusión de costumbres foráneas.

Estas afirmaciones y otras de índole similar formaron parte del argumentario presente en los 51 comentarios editoriales dedicados a la inmigración que *El Día* publicó a lo largo de 2006. La posición ideológica del diario tinerfeño se aparta en buena medida del tono general de moderación que viene exhibiendo la prensa de Canarias y se aproxima al tono habitual en los diarios sensacionalistas y conservadores de los países que acogen a una numerosa población de origen inmigrante. En efecto y por desgracia, la

<sup>9</sup> Van Dijk, 2003, *Racismo y discurso de las élites*, p. 262.

<sup>10</sup> Van Dijk, 2008, «Reproducir el racismo: el rol de la prensa», p. 23.

orientación de *El Día* no constituye una excepción en el panorama informativo nacional ni europeo, como han puesto de relieve distintas investigaciones<sup>11</sup>.

Si entramos en el análisis del contenido de los editoriales del periódico, se advierte que su posición hostil con la inmigración se articula en torno a tres ideas-fuerza principales. En primer lugar, *El Día* considera que la inmigración acarrea un elevado costo socioeconómico para Canarias porque detrae cuantiosos recursos para destinarlos a sufragar gastos en policía, jueces y funcionarios, servicios sociales y asistenciales, sanidad y educación. Así se argumenta, por ejemplo, en el editorial *Aulas cada vez más internacionales*, aparecido el 5 de enero de 2006, en el que se señala que el aumento del número de alumnos extranjeros en los colegios canarios «provoca un desbordamiento de los recursos disponibles, tanto en aulas como en profesores, lo que obliga al Gobierno autónomo a hacer cada año un mayor esfuerzo presupuestario en materia de educación».

Ese mismo argumento se reitera en un editorial del mes de agosto: el impacto demográfico de la inmigración «se traduce en importantes costes para el mantenimiento de prestaciones básicas como la sanidad, la educación o los servicios sociales» (13/8/2006, p. 3). En parecidos términos se pronuncia el editorialista en el comentario aparecido el 10 de octubre de 2006 (p. 7): Canarias no debe soportar los «gastos en mantener menores, carencia de seguridad porque las fuerzas armadas y de seguridad están atendiendo inmigrantes, falta de atención sanitaria porque se está atendiendo inmigrantes, etc., etc. ».

La segunda idea-fuerza que aparece de forma repetida en estos editoriales hace referencia al peligro que los inmigrantes representan para el bienestar que ha disfrutado tradicionalmente el Archipiélago. Ese peligro pueda adoptar distintas manifestaciones: el riesgo de que se propaguen entre la población local extrañas enfermedades, el perjuicio que las imágenes de las arribadas de inmigrantes difundidas por las televisiones puedan causar a la industria hotelera, la desaparición de la tranquilidad ciudadana por el crecimiento de la delincuencia, etc. La inmigración adquiere así la condición de amenaza múltiple: «Atención sanitaria, plazas escolares, servicios sociales, ocupación del territorio, seguridad ciudadana... son muchos los puntos débiles de esta tierra» (19/1/2006, p. 5); y en esa misma línea: «la inmigración ilegal que estamos padeciendo los canarios va camino de convertirse en una auténtica amenaza para nuestra estabilidad social» (26/9/2006, p. 7).

En ese contexto, las advertencias sobre los inmigrantes como propagadores de peligrosas enfermedades infecciosas y epidemias han sido

---

<sup>11</sup> Torregrosa, 2008, «Ética y representación mediática de la inmigración»; y van Dijk, 2003 *Racismo y discurso de las élites*.

otro de los peligros que de forma recurrente el periódico se ha ocupado de difundir; aunque, eso sí, siempre negando que se pretenda sembrar la preocupación en la ciudadanía:

*Sin ánimo de alarmar*<sup>12</sup>, pero sí de llamar la atención a los responsables políticos canarios y del Estado, convendría pararse un momento a reflexionar sobre las consecuencias que tendría para este Archipiélago la aparición de un solo caso de ébola entre los miles de inmigrantes que cada año arriban a Canarias. ¿No sería el fin de este Archipiélago? ¿Qué pasaría con su turismo, principal fuente de ingresos para su economía? (*Control de la inmigración*, 21/4/2006, p. 5).

Parecidas invocaciones al pánico pueden encontrarse en otros textos editoriales: «*No se trata de crear alarma*<sup>13</sup> sobre la propagación inmediata de enfermedades o epidemias, pero sí de que se tomen [...] medidas de prevención para evitar la aparición de patologías felizmente superadas en el Archipiélago» (1/10/2006, p. 3); «Crece la población sudamericana y africana afincada en el Archipiélago y aumenta la preocupación de los nativos, atemorizados por el posible resurgir de enfermedades ya olvidadas» (21/9/2006, p. 7).

La tercera de las ideas-fuerza que vertebran el discurso editorial de *El Día* frente a la inmigración hace referencia a una –se dice- inexorable e irreversible destrucción de la identidad de Canarias y sus habitantes. Ese proceso de destrucción acarrearía el final de la hegemonía de la «raza blanca» históricamente dominante en el Archipiélago y la desaparición de nuestras expresiones culturales idiosincráticas por la imposición de creencias, costumbres y tradiciones llegadas de fuera. El asunto aparece expresado de manera sintética en el arranque del comentario editorial *Inmigración: la cara que no quieren ver* (18/5/2006, p. 5): «Hoy no lo vemos, pero con el tiempo surgirá ante nuestros ojos un gran problema de difícil solución: la población de Canarias dejará de ser mayoritariamente europea para pasar a ser mestiza».

Pero, ¿cuáles son esas razas o etnias que ponen cerco a la *supremacía blanca* –la expresión resulta repulsiva en sí misma, conocidos sus antecedentes- en las Islas? El editorialista se encarga de explicarlo:

«Canarias sufre una invasión de africanos de raza negra pura, la cual, como todo el mundo sabe –salvo caso de sida o enfermedades contagiosas-, prima sobre la blanca en caso de mezclarse [Esta es la] realidad que está viendo todo el mundo, aunque

---

<sup>12</sup> Cursivas nuestras.

<sup>13</sup> Cursivas nuestras.



pocos se atreven a llamar las cosas por su nombre. Nadie puede saber hoy si, dentro de unos años [...] seremos étnicamente europeos, africanos, sudamericanos, del Norte, del Sur, del Este o del Oeste» (24/5/2006, p. 7).

Aparecen aquí subrepticamente algunas de las ideas recurrentes en el imaginario racista. A saber: las mujeres de raza negra alcanzan la madurez fértil a edades muy tempranas y tienen unas pautas de apareamiento y unos modelos de familia proclives a la promiscuidad. Esa idea de que los inmigrantes se reproducen «como conejos» constituye uno de los prejuicios más frecuentados por el discurso racista en países como Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos, respecto de las mujeres caribeñas, magrebíes, turcas y latinoamericanas. Las mujeres se convierten así en parte de una secreta estrategia de ocupación, tal como tempranamente advirtiera *El Día* en el editorial *Hipocresía política*, aparecido el domingo 1 de septiembre de 2002: «Pero es una invasión que ahora llega acompañada de la vanguardia de las embarazadas, que crean derechos humanitarios y civiles por alumbramiento».

La contaminación por la mezcla con otras razas terminará por corromper el «apacible carácter de su población», que ha hecho de estas Islas «un paraíso natural de envidiable paz», transformando nuestras ciudades y pueblos en lugares degradados y conflictivos: «No pasará mucho tiempo sin que veamos aquí sucesos parecidos a los que ocurren en París y Londres» (18/5/2006, p. 5). «Lo que la gente dice ya en la calle es que a los canarios nos echarán de nuestra casa entre todos: los legales y los ilegales» (18/5/2006, p. 5). «Ya lo dice un refrán: quién de la calle vendrá, que de mi casa me echará. Pues ya están aquí» (28/10/2006, p. 31).

El uso discriminatorio del concepto de raza de que hace uso *El Día* constituye una muestra del viejo racismo de raíz biologista. Este racismo tradicional, que justificaba la discriminación sobre la base de una supuesta desigualdad biológica, hace años que ha quedado derrotado por la crítica antirracista, pero aún conserva un indudable efecto entre el público de un periódico popular, no en vano la difusión de informaciones y opiniones tendenciosas «no sería muy dañina si no tuvieran una tremenda influencia en los lectores»<sup>14</sup>. El descrédito intelectual y político del viejo racismo explica la posterior aparición de una nueva forma de racismo –neoracismo<sup>15</sup>– en el que la discriminación ha dejado de fundamentarse en determinados rasgos físico-biológicos, sustituyéndolos por atributos de tipo cultural. En este racismo sin

<sup>14</sup> Van Dijk, 2008, «Reproducir el racismo: el rol de la prensa», p. 39.

<sup>15</sup> Sobre este concepto, véanse Baker, 1981, *The New Racism*; Wallerstein y Balibar, 1991, *Raza, nación y clase*; y Wieviorka, 2003, «Diferencias culturales, racismo y democracia».

razas el prejuicio –sutil- se justifica porque el Otro procede de una tradición cultural, cuyas creencias y conductas están sumamente alejadas de las nuestras, impidiendo la integración y la convivencia pacíficas<sup>16</sup>.

También es posible encontrar en los pronunciamientos editoriales de *El Día* muestras de ese racismo cultural. Volvamos al editorial *Aulas cada vez más internacionales* (5/1/2006, p. 7): la enorme diversidad cultural que actualmente se registra entre el alumnado de los colegios canarios constituye un problema, alentado por la excesiva tolerancia de nuestra sociedad y el uso abusivo que los inmigrantes hacen de ella: «En un país libre, donde la Administración deja hacer a los ciudadanos, las manifestaciones [culturales] se prodigan, creando una amalgama de difícil identificación». El mestizaje cultural es una grave equivocación, fomentada por algunos *predicadores* irresponsables de la mezcla de culturas:

«Deberían pensar en esto quienes, alegremente, abogan por el mestizaje como camino del futuro. Echando mano del dicho popular, podríamos decir que juntos, sí, pero no tenemos por qué estar revueltos. Cada cual que conserve su cultura y sus tradiciones, sin *contaminar* las del anfitrión, aunque mucho nos tememos que esto no será posible. Canarias [no puede] acoger a tanta población *extraña*<sup>17</sup> y continúa siendo un coladero para la inmigración ilegal» (5/1/2006, p. 7).

La mezcla de culturas representa una perversidad intrínseca que es de nuevo rechazada en el editorial insertado en la edición del 12 de octubre de 2006 (p. 7): «el multiculturalismo está muy bien, pero cuando se da realmente, no cuando la llegada masiva de foráneos compromete la pervivencia de las costumbres originales, nuestra propia existencia y manera de ser, es decir, de nuestra histórica identidad». Esta «invasión silenciosa, que está trastocando ya nuestra identidad, cultura y presupuesto social –leemos en el editorial del 9 de septiembre- quién sabe si algún día nos impondrá sus creencias religiosas» (9/9/2006, p. 7).

#### 4. Estrategias argumentativas

Al margen de las grandes ideas-fuerza que hemos comentado, la lectura de los editoriales de *El Día* deja ver algunos otros los recursos retóricos a los que acude el periódico para apuntalar las tesis que defiende:

---

<sup>16</sup> Colectivo IOE, 2001, «Actitudes ante los inmigrantes: ¿discriminación o trato igualitario?», p.4.

<sup>17</sup> *Cursivas nuestras.*

*Hablar claro:* El diario presume ante sus lectores de su condición de conciencia crítica insobornable, que le lleva a abordar con claridad, incluso con dureza, el asunto de la inmigración. El periódico presume de ser mensajero de la verdad y de que su palabra no está sujeta a condicionamientos, algo que no está al alcance de todos: «Nunca renunciaremos a decir honestamente lo que pensamos. Quizás, otros medios deban ocultar su verdadera faz por hipotecas variopintas» (25/6/2006, p. 3). Esa determinación de hablar con claridad se aprecia en la voluntad de llamar a las cosas por su nombre, sin atender a «las reglas de lo políticamente correcto que desaconsejan, por ejemplo, llamar negro a una persona de esa raza para etiquetarlo de subsahariano, que es el eufemismo al uso» (30/5/2006, p. 7).

*Sentido común:* En un asunto como el de la inmigración –consideran los editorialistas de *El Día*– no es cuestión de perderse en detalles ni argumentaciones alambicadas que escapan a la comprensión de la gente corriente. Se trata, simplemente, de acudir al sentido común y decir lo evidente, sin temor a las descalificaciones: «no es racismo ni xenofobia lo que defendemos, sino sentido común y mucho, mucho amor a nuestra tierra canaria» (20/6/2006, p. 5); «es simple sentido común: la defensa de una tierra, de unas reservas naturales y de quienes la habitan desde hace siglos frente al peligro de degradación y deterioro del nivel de vida» (28/10/2006, p. 31). ¿Qué valor tiene lo que se afirma desde ese sentido común? No demasiado, si entendemos que esas formas ideológicas de pensamiento no pasan de ser «una teoría ingenua, implícita del mundo» que nos proporciona un saber «no confiable, posiblemente distorsionado por prejuicios e ilusiones sociales, cuando no el resultado de la manipulación»<sup>18</sup>.

*Léxico hiperbólico:* Una característica común a la prensa sensacionalista es la utilización de un vocabulario exagerado que busca provocar un impacto directo en el lector por la vía del exceso. De acuerdo con esta lógica, cuando este tipo de prensa se ocupa de un asunto como la llegada de inmigrantes no duda en describirla como «oleada migratoria» (26/3/2006, p. 3), «avalancha de embarcaciones» (16/3/2006, p. 7) o «invasión de africanos» (24/5/2006, p. 7).

*La voz del pueblo:* Una cabecera sensacionalista nunca se presentará ante los lectores como portavoz de una minoría intelectual refinada. Por el contrario, presumirá de escuchar la opinión del pueblo. El diario se convierte en la voz de los sin voz, en expresión de las preocupaciones de la gente corriente, en intérprete de sus deseos y sentimientos más íntimos: «Así al menos se palpa en la calle [...] la sensación de que ahora mismo las Islas se encuentran totalmente desprotegidas» (26/9/2006, p. 7); «el hartazgo en la calle por lo que está pasando es palpable» (21/10/2006, p. 7); «la sensación de abandono que

---

<sup>18</sup> Van Dijk, 1998, *Racismo y análisis crítico de los medios*, p. 135.

reina ahora mismo en la población canaria...» (18/6/2006, p. 3) o «ese sentir que se empieza a extender entre los canarios» (10/10/2006, p. 7). Además, presentarse como altavoz de las opiniones del pueblo tiene la utilidad argumental añadida de transferir a esa instancia inapelable cualquier opinión, por extrema que sea: no lo dice el periódico, lo dice el pueblo, al que escuchamos.

*Fuente oculta:* Una manera frecuente y éticamente dudosa de reforzar el valor de una información o el peso de una opinión consiste en atribuirla a unas supuestas «voces autorizadas» o a unos «expertos», cuya identidad, sin embargo, se hurta a los lectores. Igual papel cumplen las construcciones gramaticales impersonales que evitan aclarar la paternidad de lo que se dice. Estas argucias dialécticas son especialmente socorridas para dar marchamo de veracidad a datos y afirmaciones exageradas: «Voces autorizadas [...] han alertado sobre los laxos controles a los que se somete a los sin papeles» (1/10/2006, p. 3); «muchos agentes policiales están, *al parecer*<sup>19</sup>, involucrados [en las mafias de la inmigración]» (26/3/2006, p. 3); o «se estima que otro medio millón [de personas] permanece a la espera de embarcar en busca de un nuevo mundo» (26/3/2006, p. 3).

*Autopresentación positiva:* Van Dijk<sup>20</sup> denomina *cuadrado ideológico* a una estructura argumentativa organizada en cuatro premisas, típica de los discursos de las élites sobre las minorías, que persigue la autopresentación positiva del propio grupo y la presentación negativa de la minoría que se pretende excluir, de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Intensificación de los elementos positivos del endogrupo.
2. Intensificación de los elementos negativos del exogrupo.
3. Atenuación de los elementos negativos del endogrupo.
4. Atenuación de los elementos positivos del exogrupo.

En la argumentación xenófoba, la autopresentación positiva suele apelar a la tradición: «Tenerife siempre ha sido tierra acogedora con los extranjeros que la visitaban [...], existe una larga tradición de colonias de diversas nacionalidades asentadas [...] entre nosotros [y] nunca le ha preocupado al tinerfeño ni el color ni la raza de quienes lo visitaban» (24/10/2006, p. 5). La autopresentación positiva va a menudo de la mano de la autoexculpación y de la negación del prejuicio: «nada tenemos contra esos pobres desheredados de la Tierra que van en busca de un mundo mejor» (16/3/2006, p. 7). Ahora bien, esa generosidad no debe llevar a algunos de nuestros políticos a caer en un

---

<sup>19</sup> Cursivas nuestras.

<sup>20</sup> Van Dijk, 1998, *Ideología: un enfoque multidisciplinario*, p. 33.

*buenismo* peligroso: «No se puede provocar el efecto llamada tal y como han hecho algunos regidores regalando golosinas a menores inmigrantes [...], impartiendo cursos a irregulares o fotografiándose con jóvenes sin papeles» (27/8/2006, p. 3).

*Autoafirmación*: Frente a la amenaza a la identidad propia que se percibe en la inmigración, el endogrupo reacciona enfatizando aquellos elementos - etnia, religión, tradiciones culturales, etc.- que considera centrales en su definición identitaria: «Canarias, no lo olviden, continúa siendo una región europea, no suramericana, africana o asiática» (21/4/2006, p. 5). La identidad canaria, tal como la entiende el matutino tinerfeño, aúna la herencia de los pobladores prehispánicos con la tradición cristiana de los conquistadores castellanos: Esa identidad es «la que tenía antes y continuó a partir de la Conquista, en el siglo XV. ¡Aires y sentimientos canarios!» (21/10/2006, p. 7).

*Criminalización*: La autopresentación positiva de Nosotros tiene su correlato inverso en la criminalización de Ellos, los inmigrantes, a los que se identifica insistentemente como personas al margen de la ley: la inmigración es «ilegal» (16/3/2006, p. 7), es un «problema» (25/6/2006, p. 3), es «clandestina» (25/6/2006, p. 3), es una «invasión silenciosa» (15/5/2006, p. 5), controlada por «mafias organizadas» (26/3/2006, p. 3). Y los inmigrantes que llegan a Canarias de manera ilegal acabarán por caer en el mundo de la delincuencia: «Cientos de ellos se fugan y otros muchos deambulan ahora por las calles de nuestros pueblos en busca de su propio sustento: cómo lo conseguirán es un misterio, pero no hay que ser demasiado perspicaz para saber que el empleo no abunda especialmente por estos lares» (1/10/2006, p. 3).

*Compasión*: Los intentos de criminalización de los inmigrantes conviven en los editoriales de *El Día* con el cristiano ejercicio de la conmiseración. Al fin y al cabo, entre esas personas hay, amén de delincuentes, personas de valía:

«Confiamos en la inteligencia y en los sentimientos humanos de esas criaturas que, como nosotros, ha puesto Dios en la Tierra. Entre ellas hay grandes personajes, de talla internacional o bienhechores de la Humanidad; gente respetabilísima como Kofi Annan, Condoleza Rice o el reciente premio Nobel de la Paz, Muhammad Yunus, por poner unos ejemplos» (24/10/2006, p. 5).

*Amenaza*: La beligerancia contra los inmigrantes no se sustenta en su pertenencia a una raza inferior, eso sería demasiado burdo. Se justifica porque representan una amenaza real y tangible en distintos órdenes: «un periódico nacional [...] cuantifica en medio millón el número de subsaharianos que se aproximan a la costa de Mauritania con la intención de embarcar hacia

Canarias» (16/3/2006, p. 7); «los riesgos que corre la población de estas Islas en lo que se refiere a la pérdida de (...) las excelentes expectativas de salud de las que disfruta en la actualidad» (21/4/2006, p. 5); o «las ansias expansionistas de Marruecos, ridículas, pero bien visibles» (20/5/2006, p. 7). En otras ocasiones, el peligro guarda relación con las reacciones impredecibles que la llegada de inmigrantes puede provocar en la población local: «cualquier transformación [en el tejido social de las Islas] que no se tamice de manera natural, puede tener consecuencias impredecibles» (25/6/2006, p. 3); «además, al no cesar el flujo [de inmigrantes] crece el riesgo de reacciones violentas de la población autóctona contra el extranjero ilegal» (19/10/2006, p. 7), posibilidad que el periódico, lógicamente, desapruueba: «Desde estas páginas nunca se ha alentado a la violencia; si se quiere se ha expresado opiniones de manera vehemente» (25/6/2006, p. 3).

*Concesiones aparentes:* Entre los recursos argumentativos más empleado por el periódico figura un esquema de razonamiento que comienza por conceder al Otro cierto mérito, condición o derecho para, de inmediato, dejar sin efecto esa concesión, arguyendo otra razón de mayor peso: «Por supuesto, todos, nativos y foráneos, somos humanos y nos asisten los mismos derechos, pero toda comunidad humana tiende a protegerse del extraño cuando llega en masa» (18/5/2006, p. 5). El trato humanitario a los inmigrantes, como criaturas del Señor que son, es razonable, pero en su justa medida: «solidarios sí, pero no ingenuos» (26/9/2006, p. 7). En otras ocasiones el esquema de la argumentación es el inverso: se comienza por descartar por excesivo, descabellado o irracional determinada acción para, acto seguido, convertirla en lógica o irremediable: «No vamos a proponer [...] un pim-pam-pum contra las embarcaciones que llegan desde África ante la falta de soluciones, pero ¿para qué van a servir las patrulleros, los aviones y los satélites anunciados por el Gobierno central si no se actúa de forma contundente?» (18/5/2006, p. 5).

*Preferencia local:* Las limitaciones en la disponibilidad de determinados bienes, tales como viviendas, puestos de trabajo, plazas escolares o asistencia sanitaria, proporcionan un arsenal de razones para justificar la exclusión de los inmigrantes. Esa escasez de recursos básicos permite defender el acceso prioritario de la población autóctona: «nuestros impuestos son también para la atención sanitaria, pero de los nuestros, no del que venga de fuera a disfrutar de maná de Canarias» (24/10/2006, p. 5); en consecuencia, «seguiremos luchando por nuestros hijos y no caeremos en el error de destinar nuestros esfuerzos y dinero al cuidado de los hijos de otros» (12/10/2006, p. 7). La preferencia nacional ha sido uno de los caballos de batalla de los lepenistas franceses al grito de «les français, d'abord» (los franceses, primero). En 1992, el Partido de la Libertad de Austria (Freiheitliche Partei Österreichs, FPÖ), comandado por Jörg Haider, lanzó su propuesta «Austria, primero» para el

control de la inmigración, que contemplaba el establecimiento de medidas rigurosas para evitar el abuso de los beneficios sociales por los inmigrantes y la introducción de las reformas legales que permitieran la inmediata deportación de los extranjeros delincuentes<sup>21</sup>. La preferencia nacional frente a los extranjeros es para Cea D'Ancona y Valles<sup>22</sup> «uno de los elementos básicos del tradicional discurso xenófobo».

*Victimización:* Volviendo del revés las evidencias, no son los inmigrantes los que sufren una situación insoportable, es la comunidad receptora la víctima maltratada, en ocasiones por el desprecio y el abandono de las propias autoridades: las visitas de altos funcionarios de la Administración central «se asemejan a las visitas que en la época de las colonias realizaban a sus dominios la autoridad de la metrópoli» (21/9/2006, p. 7); «nunca, a pesar de tanto avance y tanto progreso, el canario se ha sentido tan colonia como ahora» (21/9/2006, p. 7); «la actitud de Zapatero es propia de un virrey de colonias» (21/10/2006, p. 7). Dice Enzensberger a propósito de esta cínica inversión:

«El bote está hasta los topes [...] No les importa la veracidad de su contenido, sino el fantasma que evoca, y esto sí que resulta realmente sorprendente. Por lo visto muchos europeos occidentales imaginan que están amenazados de muerte. Comparan su situación con la de un naufrago. Se limitan a invertir la metáfora. En este caso son los asentados quienes creen ser *boat people* en plena huida»<sup>23</sup>.

Y así como el canario se transforma en víctima, el medio de comunicación que tiene el valor de decirlo resulta también atacado: «Y si defender a este Archipiélago y a sus gentes [...] es racismo y xenofobia, pues seremos racistas y xenófobos para quienes quieran colgarnos ese sambenito» (18/8/2006, p. 5). El periódico no cesará en su tarea, aun cuando sea víctima de una campaña de «linchamiento» (20/6/2006, p. 5) o «un juicio sumarísimo» (1/10/2006, p. 3) «por manifestar iguales sentimientos de defensa de su tierra y de su gente, por nuestro deseo de seguir siendo canarios, españoles y europeos» (24/10/2006, p. 5).

---

<sup>21</sup> Un análisis de la propuesta del FPÖ puede verse en Wodak, 2003, «El enfoque histórico del discurso». Sobre el sustrato ideológico del nacionalismo xenófobo que defiende la idea de «Nosotros, primero», véase Colectivo IOÉ, 1994, «Actitudes de los españoles ante los extranjeros».

<sup>22</sup> Cea D'Ancona y Valles, 2008, *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2008*, p. 131.

<sup>23</sup> Enzensberger, 1992, *La gran migración*, p. 29.

## Conclusiones

Resulta obvio que no se puede exigir a los medios de comunicación que silencien informaciones sobre la inmigración por el mero hecho de tener connotaciones negativas; de igual manera y en lo que hace a sus líneas editoriales, no resultaría realista ni inteligente que se ocultasen o minimizasen las inquietudes que una parte de la población pueda albergar acerca de un fenómeno tan complejo como el inmigratorio. En cambio, sí sería razonable esperar de la capacidad para la autorregulación de los *media* un compromiso público para no alimentar desde las páginas de opinión el rechazo a los inmigrantes, negándose a amparar actitudes xenófobas al servicio de intereses políticos o de cualquier otra naturaleza<sup>24</sup>.

No ha sido ese el caso de *El Día*, cuyo comportamiento editorial durante 2006 y con posterioridad, se ha situado en las antípodas de ese compromiso deontológico. De hecho, desde que el fenómeno inmigratorio se convirtió en una realidad tangible para el Archipiélago, el comportamiento informativo y la línea editorial de este medio se han caracterizado por actitud de abierto rechazo y hostilidad hacia los inmigrantes. Lamentablemente esta conducta ha contado con el apoyo, la *comprensión* cómplice o la cobardía de las fuerzas políticas de Canarias, temerosas de despertar las iras del editor del periódico con más lectores del Archipiélago. Tampoco una institución como Foro Canario de la Inmigración, llamada a combatir las actitudes xenófobas, ha podido superar sus condicionamientos políticos para alzar la voz y denunciar estos hechos. Paradójicamente, ha tenido que ser una agrupación ecologista -Ben Magec-Ecologistas en Acción- la que en abril de 2008 denunciara al periódico ante la Fiscalía por la inserción de estos versos dirigidos contra los inmigrantes<sup>25</sup>: «Como canarios vamos a defendernos / de esta oleada de cigarrones, / que nos están llegando a montones / y voy a ser el primero. / Compraremos mosquetones, / pistolas, fusiles y cañones / y hasta un barco cañonero / con ellos dispararemos / y estos intrusos invasores / que regresen por donde vinieron».

<sup>24</sup> Villatoro, 2002, «Los medios de comunicación ante la inmigración. La responsabilidad de informar, la responsabilidad de convivir», p. 10.

<sup>25</sup> Se puede acceder al texto en [http://media.epi.es/www.la-provincia.com/media/documentos/2008-08-24\\_DOC\\_2008-04-24\\_22\\_08\\_27\\_denuncia\\_racismo\\_ben\\_magec.pdf](http://media.epi.es/www.la-provincia.com/media/documentos/2008-08-24_DOC_2008-04-24_22_08_27_denuncia_racismo_ben_magec.pdf). Consulta: abril 2010. El artículo 510 del Código Penal señala: «1. Los que provocaren a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía, serán castigados con la pena de prisión de uno a tres años y multa de seis a doce meses. 2. Serán castigados con la misma pena los que, con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad, *difundieren informaciones injuriosas* sobre grupos o asociaciones en relación a su ideología, religión o creencias, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía». (Cursivas nuestras).



Como hemos señalado, los medios de comunicación contraen una importante responsabilidad en el modo en que la inmigración se viene incorporando a la agenda de temas de la sociedad canaria, pues el enfoque explicativo-interpretativo con el que tratan las noticias sobre este tema acaba condicionando su percepción pública. Evidentemente si los periódicos, las radios y las televisiones tuvieran un papel irrelevante en la conformación de las actitudes sociales, esta observación sería ociosa. Es precisamente la certeza de que los *media* tienen una enorme influencia lo que justifica la preocupación social por su comportamiento. En el caso del periódico *El Día*, no se puede menos que deplorar la conducta de este medio, tan alejada de todas las recomendaciones deontológicas sobre el tratamiento informativo de la inmigración.

La actual coyuntura de crisis económica, que ha situado a las Islas Canarias a la cabeza de las estadísticas de desempleo, seguramente recolocará a la inmigración y los inmigrantes en el centro de la polémica, pues en momentos de incertidumbre económica la sociedad suele buscar una víctima expiatoria –mucho mejor si es extranjero, pobre e *irregular*- a la que responsabilizar de sus problemas. Es por ello que la evaluación crítica y permanente del tratamiento informativo de la inmigración constituye, ahora más que nunca, una tarea que concierne y compromete no sólo a los periodistas y a las empresas de comunicación canarias, sino a toda la ciudadanía, pues la deseable radicalización de la democracia sólo puede llegar de la mano de la moralización de las actividades humanas y de las instituciones en que estas se desarrollan.

## Bibliografía

BAKER, Martin, 1981, *The New Racism*, London, Junction Books.

BOURDIEU, Pierre, 1985, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.

CEA D'ANCONA, María Ángeles y Miguel VALLES, 2008, *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2008*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

COLECTIVO IOÉ, 1994, «Actitudes de los españoles ante los extranjeros», <http://www.colectivoioe.org>. Consulta: julio 2010.

- 2001, «Actitudes ante los inmigrantes: ¿discriminación o trato igualitario?», *Revista Sal Terrae*, <http://www.colectivoioe.org>. Consulta: julio 2010.

ENZENSBERGER, Hans Magnus, 1992, *La gran migración*, Barcelona, Anagrama.

GARCÍA, Mario, 1984, *Diseño y remodelación de periódicos*, Pamplona, EUNSA.

GRIJELMO, Alex, 2008, *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus.

MCCOMBS, Maxwell, 2006, *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Barcelona, Paidós.

MCCOMBS, Maxwell y Donald SHAW, 1972, «The agenda-setting function of mass media», *Public Opinion Quarterly*, vol. 36 (nº 2), pp. 176-187.

SHAW, Donald y Maxwell MCCOMBS, 1976, *The emergence of american political issues: the agenda-setting function of the press*, St. Paul, MN West, Publishing House.

S.O.S. RACISMO, 2007, *Informe anual 2007 sobre el racismo en el Estado español*, Barcelona, Icaria.

TORREGROSA, Juan Francisco, 2008, «Ética y representación mediática de la inmigración», en CHECA Y OLMOS, Francisco (ed.), *La inmigración sale a la calle. Comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio*, Barcelona, Icaria.

VAN DIJK, Teun, 1997, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós.

- 1998, *Ideología: un enfoque multidisciplinario*, Barcelona, Gedisa.
- 2003, *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, Gedisa.
- 2008, «Reproducir el racismo: el rol de la prensa», en CHECA Y OLMOS, Francisco (ed.), *La inmigración sale a la calle. Comunicación y discursos políticos sobre el fenómeno migratorio*, Barcelona, Icaria.

VILLATORO, Vicenç, 2002, «Los medios de comunicación ante la inmigración. La responsabilidad de informar, la responsabilidad de convivir», *Quaderns del CAC*, nº 12, enero-abril, pp. 3-11.

WALLERSTEIN, Immanuel y Etienne BALIBAR, 1991, *Raza, nación y clase*, Madrid, IEPALA.

WIEVIORKA, Michel, 2003, «Diferencias culturales, racismo y democracia», <http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro1/wieviorka.pdf>. Consulta: julio 2010.

WODAK, Ruth, 2003, «El enfoque histórico del discurso», en WODAK, Ruth y Michael MEYER (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.